

Sumario

Página

PRÓLOGO	17
CAPÍTULO I	
LA PRUEBA DIGITAL EN EL ORDEN SOCIAL DE LA JURIS- DICCIÓN	19
JULIO SIGÜENZA LÓPEZ	
I. Introducción	19
II. La prueba digital o electrónica	22
1. <i>Cómo ha de conseguirse la información</i>	24
2. <i>Cómo debe incorporarse al proceso</i>	33
A. Instrumentos de filmación grabación y semejantes que permiten reproducir palabras, sonidos e imá- genes	34
a. Proposición de los mismos	34
b. Práctica de la prueba	36
B. Instrumentos idóneos para archivar, conocer o reproducir datos, cifras y operaciones matemáticas relevantes para el proceso	43
a. Proposición de los mismos	44
b. Práctica de la prueba	48
C. Otros medios de prueba a través de los cuales puede acceder al proceso la información que consta en instrumentos electrónicos y digitales	51
D. La posibilidad de que se anticipe la práctica de la actividad probatoria y de que se adopten medidas para asegurar la prueba	54
3. <i>Cómo se valora</i>	57

CAPÍTULO II

LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL ESPAÑOLA: IDEAS PARA UN DEBATE	63
JUAN MARTÍNEZ MOYA	
I. Planteamiento	64
1. <i>La visión poliédrica de la justicia</i>	64
2. <i>Poder judicial y espacio europeo de justicia</i>	66
II. La organización judicial en un contexto general	67
1. <i>¿Cuestión emocional o sólo racional?</i>	67
2. <i>La realidad y el deseo. El Poder Judicial del siglo XXI un problema más de organización que de principios</i>	69
3. <i>Características del panorama organizativo de la justicia</i>	69
4. <i>La Unión Europea y el Consejo de Europa en el contexto de las políticas organizativas de la justicia</i>	74
III. La organización de la justicia en clave nacional	79
1. <i>La arquitectura funcional: la oficina judicial, poder judicial y tutela judicial efectiva</i>	79
A. <i>La oficina judicial como elemento de transformación organizativa</i>	79
B. <i>Presupuestos estratégicos: las causas del por qué el sistema de Oficina Judicial diseñado en la LOPJ se resiente en su plasmación práctica</i>	80
C. <i>Críticas al modelo legal de oficina judicial</i>	81
D. <i>Respuestas a las críticas del modelo organizativo de oficina judicial</i>	84
E. <i>Las respuestas de la jurisprudencia ordinaria y constitucional a los reflejos en lo procesal que proyecta el modelo de oficina judicial</i>	85
F. <i>¿Se han mejorado los resultados procesales respecto al anterior modelo?</i>	90
G. <i>Los esfuerzos realizados por el CGPJ para evitar disfunciones en el funcionamiento del modelo de oficina judicial</i>	92

H.	Propuestas operativas para mejorar el funcionamiento de la oficina judicial	94
2.	<i>La arquitectura territorial y tecnológica. Los necesarios tribunales de instancia</i>	94
A.	Principios de actuación	94
B.	Justicia tecnológicamente avanzada	95
C.	Planta y demarcación judicial. La Oficina judicial y su relación con los tribunales de instancia. Las fórmulas de comarcalización de la “jurisdicción”	97
D.	Las reformas pendientes y necesarias: las proyectadas leyes de eficiencia procesal, organizativa y digital en la justicia española (2021-2023)	102

CAPÍTULO III

INCORPORANDO LA MEDIACIÓN A LA CARTA DE SERVICIOS DE LOS TRIBUNALES	103
--	-----

MIGUEL PASQUAL DEL RIQUELME HERRERO

I.	Lo peor que puede pasarnos es no darnos cuenta de lo que nos está pasando	103
II.	No hay quien pueda con los hechos, ni siquiera las palabras	104
III.	Para todo problema complejo hay una solución sencilla... y equivocada	105
IV.	La factura económica del atasco judicial	107
V.	Si sigues cumpliendo años acabarás muriéndote	107
VI.	Porque somos humanos, hablemos (Michael de Montaigne)	109

CAPÍTULO IV

EL DEBATE DEL CONFLICTO. ARGUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	113
---	-----

JOSEP AGUILÓ REGLA

I.	Introducción	113
----	---------------------------	-----

	<i>Página</i>
II. Argumentar es...	114
1. <i>Argumentar es deducir</i>	117
2. <i>Argumentar es fundamentar</i>	118
3. <i>Argumentar es (con)vencer</i>	120
4. <i>A modo de conclusión</i>	122
III. Debatir es...	122
1. <i>Una clasificación de los debates</i>	122
2. <i>Cuatro modos de debatir</i>	123
A. <i>Las disputas ("debatir es combatir")</i>	124
B. <i>Las controversias ("debatir es competir")</i>	124
C. <i>Las deliberaciones ("debatir es diagnosticar")</i>	126
D. <i>Los debates consensuales ("debatir es construir")</i>	127
E. <i>Transiciones e institucionalización de los debates</i>	129
IV. Debatir el conflicto es...	131
V. Bibliografía	133

CAPÍTULO V

LA MEDIACIÓN PENAL EN ESPAÑA	135
JOSÉ NEFTALÍ NICOLÁS GARCÍA	
I. Introducción	136
II. La mediación penal: antecedentes, concepto y elementos caracterizadores	138
1. <i>Antecedentes de la mediación penal</i>	139
2. <i>Concepto y elementos de la mediación penal</i>	143
III. Garantías y fases de la mediación penal	147
1. <i>Garantías de la mediación penal</i>	147
2. <i>Fases y efectos de la mediación penal</i>	149
IV. Conclusiones	151
V. Bibliografía	152
VI. Fuentes electrónicas	153

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES EN TORNO AL PACTO DE SOMETIMIENTO A MEDIACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 5/2012, DE 6 DE JULIO	157
--	-----

ALMUDENA VALIÑO CES

I. Introducción	157
II. La voluntariedad de la mediación	158
III. El pacto de sometimiento a mediación	161
IV. Conclusión	167
V. Bibliografía	168

CAPÍTULO VII

MÁS ALLÁ DE LOS DELITOS LEVES. UNA FORMULACIÓN DIVERSION: LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA CAUSA COMO POSIBILIDAD RESTAURATIVA	171
--	-----

CRISTINA ALONSO SALGADO

I. Mediación, justicia restaurativa, delitos leves, etc.	171
II. Formulaciones heterodoxa	172
III. La suspensión del procedimiento por razones de oportunidad en el ALECrím: ¿una posibilidad restaurativa?	174
IV. En conclusión	178
V. Bibliografía	181

CAPÍTULO VIII

LA MEDIACIÓN PENAL JUVENIL	183
---	-----

JOSEFA FERNÁNDEZ VIDAL

I. Introducción	184
II. Mediación: concepto y caracteres	185
III. Marco legislativo	186
IV. Garantías de la mediación penal	189

V.	Principios rectores de la mediación penal	190
VI.	El proceso de mediación: soluciones extrajudiciales previas a la sentencia	193
VII.	El proceso de mediación: soluciones extrajudiciales tras la sentencia	195
VIII.	Conclusiones	196
IX.	Bibliografía	197
X.	Fuentes electrónicas	198

CAPÍTULO IX

LA SOLUCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL A PARTIR DE LA ÚLTIMA CRISIS ECONÓMICA	201
---	-----

VÍCTOR GAS FERRER

I.	El incumplimiento de las obligaciones como situación jurídica de enormes repercusiones económicas desde el último tercio el siglo XX: una reflexión introductoria	201
II.	Responsabilidad y proceso: la conexión histórica entre dos conceptos jurídicos y su proyección sobre la acción legislativa hasta la crisis de 2008	203
III.	Las medidas implantadas con la crisis de 2008: una reflexión acerca del nuevo panorama legal	206
	1. <i>El diálogo como solución del incumplimiento de las obligaciones: ¿una tendencia a implementar o a enmendar?</i>	207
	2. <i>La posición del proceso tras la crisis económica: su aptitud para resolver los últimos problemas en materia de incumplimiento obligacional</i>	211
IV.	Bibliografía	214

CAPÍTULO X

MEDIACIÓN FAMILIAR Y VIOLENCIA DE GÉNERO	217
---	-----

CRISTINA LÓPEZ VIDAL

CAPÍTULO XI

LA MEDIACIÓN PENAL EN EL CONTEXTO DE LA CRIMINOLOGÍA: EFECTOS POSITIVOS DESDE UN ENFOQUE PSICO-SOCIAL	223
INMACULADA OLMOS RUBIO	
I. Mediación penal. una concesión a la justicia restaurativa	224
II. Dimensión psicosocial en la mediación penal	225
III. Efectos positivos de la mediación sobre las partes	226
1. <i>La víctima en el proceso de mediación</i>	226
2. <i>Infractor y prevención de la reincidencia</i>	229
3. <i>Perspectiva comunitaria</i>	231
IV. Conclusiones	232
V. Bibliografía	233

Thomson Reuters ProView. Guía de uso